



Expediente: 953/22
Carátula: ARIAS MARIA CECILIA C/ JUMBO RETAIL S.A. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 20/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A, -DEMANDADO
20246710318 - ARIAS, MARIA CECILIA-ACTOR
27275646887 - MEDINA, ROSA DEL C.-POR DERECHO PROPIO
27252114349 - STANICH, ANDREA BETIANA-POR DERECHO PROPIO
23148866279 - CENCOSUD S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 953/22



H105035727110

ARIAS MARIA CECILIA c/ JUMBO RETAIL S.A. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N°953/22
- Juzgado del Trabajo IX nom

NOTA: No se confeccionan cédulas al domicilio real de las partes, hasta tanto la interesada acompañe la movilidad correspondiente y el arancelado de Justicia de Paz. San Miguel de Tucumán, 19 de junio de 2025. 953/22.AA

Actuación firmada en fecha 19/06/2025

Certificado digital:
CN=LUNA Carlos Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20284445776

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.